

## EL DIA DE HOY EN VITORIA

# LA FIESTA DEL NIÑO

### El Director General de primera enseñanza. - Reparto de premios. - En la calle

Vitoria celebra hoy con inusitada pompa, con el más ferviente entusiasmo la fiesta más hermosa, la más simpática de cuantas pueden honrar a una ciudad: la fiesta del niño, la fiesta de la escuela.

Otras fiestas se celebrarán con más esplendor, otras arrastrarán por su vistosidad a los espíritus superficiales, otras producirán mayores entusiasmos, alegrías desbordantes; pero ésta llega a lo más esencial, a lo más importante, a lo más digno de ser recordado: la fiesta del niño, la fiesta de la escuela.

Mañana, cuando la Prensa lleve a todos los pueblos de España la noticia de la fiesta que hoy celebramos, las demás ciudades españolas aplaudirán el acto que hoy celebramos y con noble emulación se apresurarán a imitarlo.

Mi plácemes merecen los organizadores de esta fiesta, pero de una manera especial el Delegado de primera enseñanza, cuya iniciativa, y quien con su tanto organizador, sus prestigios, sus entusiasmos y su amor decididos a la Escuela, ha visto al fin coronados sus trabajos y sus deseos por el éxito más lisonjero.

#### EL DIRECTOR GENERAL

Esta mañana, en el exprés, llegó el Director general de primera enseñanza don Pedro Poggio, con el fin de presidir, en nombre del Gobierno, la fiesta de hoy.

En la estación esperaban su llegada el Gobernador civil, Alcalde, Delegado de primera enseñanza, Delegado de Hacienda, el presidente interino de la Audiencia, don García, comisiones de los maestros del Instituto, Normales, Inspección de primera enseñanza y Maestros.

En auto, después de los saludos correspondientes, acompañado de los señores Millán, Madinaveitia y otros, se trasladó al Gobierno civil, donde se hospedó.

La Libertad salió a ilustre huésped y hace votos porque le sea muy agradable la estancia en esta localidad.

#### EN EL NUEVO TEATRO

El coliseo de la calle de San Prudencio estaba adornado como en las grandes solemnidades.

En el escenario se encontraba todo preparado para ser ocupado por la presidencia.

A las diez, ha llegado el Ayuntamiento en Corporación, bajo mazas, presidido por el Alcalde señor Madinaveitia y con asistencia de los señores Pérez, Elzaurdi, Lasaga, Guiltarte, Guinea, González de Zárate y Ocenda.

Después han ocupado sus puestos, representando a la Audiencia, Juzgado, Instituto, Seminario, Norma es é Inspección de primera enseñanza.

Acto seguido se han presentado el Director General acompañado del señor Elfo, Gobernador civil y vocales de la Junta local, dando principio el acto inmediatamente.

#### LA MESA PRESIDENCIAL

Ha ocupado a presidencia el señor Poggio, que tenía a su derecha al señor Elfo y a su izquierda al señor Madinaveitia.

A los lados de éstos se han colocado las demás autoridades y personalidades que asistían al acto.

#### LOS DISCURSOS

Después de tocar la Banda Municipal una de las piezas más escogidas de su repertorio, el señor Eusebio López, como secretario de la Delegación Regia, ha leído las siguientes Memorias:

Excmos. Señores,  
Señoras,  
Señores:

Es cosa obligada en estos actos dar oficialmente cuenta, en una Memoria, de lo más saliente del curso que terminó.

Pero como el acto que estamos celebrando es el primero de esta clase; además, en Vitoria, se inauguró el curso escolar con esta solemnidad, ni en la forma que hoy lo estamos haciendo; parecía natural que el contenido de esta Memoria fuera el historial detallado de todo lo ocurrido en nuestras escuelas de algunos años a esta fecha.

Peró ni los datos son suficientes para una labor de este género, ni el apremio de tiempo lo consiente.

Además, estos trabajos fríos y poco amenos, porque el número ha de ser el único que se ponga a vuestra vista, que se ofrezca a vuestra consideración, deben ser sencillos y concisos para que no conviden al aburrimiento ni provoquen el tedio.

Así, pues, me concretaré a dar algunas cifras que revelen la marcha de la primera enseñanza en Vitoria, refiriéndome más al curso próximo pasado.

La matrícula en las 34 escuelas públicas, más la sala de cuidados de infancia, establecida en el Campillo, era, al empezar el curso de 1919 al 1920, de 1.948 alumnos distribuidos en la forma siguiente:

510 niños, 480 niñas y 1.018 párvulos. La asistencia durante los diez meses del curso escolar fué aumentando, aun-

que de manera poco sensible, porque al cerrarse las clases había matriculados 2.085 escolares, correspondiendo el aumento a los párvulos.

La asistencia media anual fué de 1.787 alumnos, de los que correspondían a los párvulos 880, a las niñas 480 y a los niños 427, observándose que la asistencia de los párvulos es uniforme en todos los meses, la de las niñas aumenta al finalizar el curso y disminuye la de los niños.

En los tres últimos años han ingresado en las escuelas gratuitas 1.453 niños y 1.773 niñas, que hacen un total de 3.226 alumnos, cuya cifra se descompone así:

- Aumento de asistencia, 906.
- Por traslado a otras poblaciones, 245.
- Por traslado a colegios particulares, 198.
- Defunciones, 34.
- Enfermos que dejaron de asistir, 8.
- Ingresados en el Hospicio, 43.
- Expulsados por incorregibles, 21.
- Recibieron instrucción completa, 1.769.

#### Las clases de adultos

En el curso que finalizó el 31 de Marzo último, se inscribieron para recibir la enseñanza 279 adultos, distribuidos entre las diez clases nocturnas que funcionan.

La asistencia no decreció en los meses Noviembre y Diciembre; pero pasadas las vacaciones de Navidad, sufrió un descenso considerable, que fué en aumento, no concurriendo a las clases en el mes de Marzo más que 85 alumnos, poco más de la tercera parte de los matriculados al principio. Y eso que en el curso pasado se estableció una clase de Contabilidad y Francés para aquellos adultos que, bien impuestos en la primera enseñanza, quisieran ampliar sus conocimientos. Pero ni aún con esta innovación, se consiguió sostener la asistencia.

Este fenómeno que se repite todos los años, puede, en opinión de los señores Profesores, evitarse en cierto modo, adelantando el curso un mes, es decir, que en vez de empezar en Noviembre, debiera ser en Octubre y así se conseguiría una asistencia uniforme y nutrida durante tres meses.

#### Maestros y alumnos premiados

Los excelentes resultados obtenidos en las escuelas municipales, según ha podido comprobar la Comisión de Instrucción Pública del Excmo. Ayuntamiento en los exámenes de fin de curso y el intenso y práctico trabajo realizado por los Maestros nacionales, evidenciado en las exposiciones escolares, les ha valido a los Maestros la concesión de expresivos votos de gracias y a los alumnos más aventajados su premio correspondiente, que ha consistido para los niños y niñas en vales de 250 pesetas; para los párvulos de 2 y para los adultos, en libretas de la Caja de Ahorros Municipal con 10 pesetas.

Además, a los niños y niñas que más sobresalieron, también se les ha concedido un precioso diploma, que les servirá de impecadero recuerdo de su aprovechamiento.

Los alumnos premiados ascienden a 142 de los que asisten a las escuelas municipales, y a 239 de las nacionales.

Esta diferencia en más a favor de las nacionales se explica, por ser mayor el número de estas escuelas, y, por lo tanto, el de niños que a ellas concurren.

De los adultos sólo alcanzan premio 22, cuyos nombres se leerán en el momento oportuno.

Antes de terminar este árido trabajo, reseñaré las instituciones circunesculares que tenemos, y de cuyos frutos nadie puede dudar.

Funcionan tres cantinas escolares, en que se da de comer a 128 niños.

Hay establecidas Mutualidades en todas las Escuelas nacionales, que cuentan con más de trescientos mutualistas, no obstante la Mutualidad Catequística que cuenta con un número considerable de asociados.

En el ánimo de todos está que estas instituciones deben ampliarse y crear otras nuevas. A eso se encamina la fiesta que terminada este acto, ha de comenzar en la calle.

Pongo punto a esta Memoria, enviando a los alumnos premiados nuestros plácemes y enhorabuena y que esos

premios que se os entregarán, sean el estímulo que demuestre a toda la provincia que hay en Vitoria cuatrocientos tres alumnos dignos de premio por su talento y por su trabajo.

#### HE DICH0

Excmos. Señores,  
Señoras,  
Señores:

Constituidas en Junta, atendiendo a requerimientos, a los que no podíamos negarnos, venimos administrando las Cantinas escolares de Vitoria desde que se fundaron, en Enero de 1916, y cumplimos hoy, muy gustosas, lo que creemos deber inexcusable, dando pública cuenta de nuestra gestión.

Sin el más ligero disgusto ni la más mínima discrepancia, acordes en todo, con igual criterio y sin otra mira que el florecimiento de la obra, nos encontramos hoy las mismas señoras que, en un principio, constituimos la Junta, sin más que dos bajas; una, por ausencia, de la Secretaria, doña Amalia Elfo, en 1919, y otra de la Vicesecretaria, doña Enriqueta Goñi, fallecida en 1917, y a cuyo recuerdo imborrable dedicamos una fervorosa oración.

En Enero de 1916, las señoras doña Luisa Ruiz de Gámiz y doña María Velasco, viuda de Vargas, y el entonces Inspector de primera enseñanza don Pablo Lubelza, nos comprometieron a aceptar los cargos que hoy tenemos, como al mismo tiempo, que se nombraban jóvenes propagandistas de ambos sexos, encargados de organizar funciones benéficas y adquirir fondos para el sostenimiento de la obra.

Empezamos ésta sin disponer de dinero alguno, pues teniendo cien niños a quienes sostener, encontramos facturas por valor de 1.994'21 pesetas, gastos de mobiliario, enseres de dos cantinas, etc., etc.

Inmediatamente los alumnos de la Normal acudieron en nuestro auxilio organizando una función benéfica en el Centro Obrero, y entregándonos 635'20 pesetas, que había producido. Organizó otra la Junta; entregó 500 pesetas el Excmo. Ayuntamiento; se recaudaron 38'50 pesetas de la primera suscripción; recibimos donativos del «Círculo Vitoriano» y de varios particulares. En total fueron 2.562'05 pesetas las que ingresaron en aquel mes, permitiéndonos llegar a primero de Febrero con todos los atrasos pagados más la comida de los cien niños y una existencia en Caja de 9'58 pesetas.

En Febrero, la Diputación hizo un donativo de 500 pesetas; otro de 400 el Colegio de Santa Teresa, constante protector nuestro, producto de una función benéfica que organizó. Con todo ello y otros donativos de menor importancia cerramos el balance del mes con un superávit de 976'46 pesetas.

Desde entonces hemos continuado engrasando nuestros fondos, sin haber estado ni un sólo día en déficit.

Han sido nuestras principales fuentes de ingreso el ministerio de Instrucción pública, que, gracias a la protección de nuestro Diputado, don Eduardo Dato,

nos ha enviado subvenciones por valor de 12.500 pesetas; el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, que nos tiene asignadas 1.000 pesetas anuales; la Caja de Ahorros municipal, que ni un sólo curso ha dejado de entregarnos diversas cantidades; los Círculos de recreo; varios generosos particulares, y una riquísima suscripción mensual, que esperamos ver aumentada.

Hay que unir a esto la maravillosa administración que, con un cariño digno de los mayores elogios, llevan las señoras maestras encargadas de las Cantinas. Para que las tributes un aplauso, citaremos sus nombres:

Una, prematuramente fallecida, la señorita Josefa Fernández de Quintana, otra, que marchó de Vitoria, doña Isabel Urcelay; la señorita Constantina Urcelay, que, durante bastante tiempo interinó una de las regencias, y las actuales doña Teófila San Martín, doña María Bengoa y doña Clotilde Abad.

A todas nuestra gratitud por su colaboración.

El resultado ha sido tener hoy tres Cantinas escolares funcionando en los grupos del Campillo, Florida y Ali, en los que hemos hecho diferentes obras (últimamente arreglar y ampliar el comedor y la cocina del Campillo); alimentar ciento quince niños durante siete meses y tener una existencia en caja de 6.692'68 pesetas, con las que pueden sostenerse cuatro ó cinco meses las Cantinas en el curso actual.

Con ser bastante, es muy poco el resultado obtenido. Son más de 2.000 los muchachos que acuden a las escuelas públicas y representa una proporción insignificante el número de 115, que hasta ahora reciben comida.

Es preciso aumentarlo, y dar desayuno, y establecer un ropero que provea principalmente de calzado a los niños necesitados, y que crear una colonia escolar.

Al dar cuenta de nuestra misión y hacer entrega de esta obra, hacemos votos porque tales necesidades se cubran y tales proyectos se realicen. Así lo esperamos con la bendición de Dios y la caridad inagotable del pueblo de Vitoria.

Vitoria 1 de Septiembre de 1920.  
Concepción de Mendivil de Rivacoba, Marquesa viuda de la Alameda, Mercedes Fournier de Alfaro, Modesta Ibarondo de Vera-Fajardo, María Cruz de Guinea, Ramona Elfo de Mendivil y Dolores de la Brena.

#### EL SEÑOR ELFO

Este señor ha pronunciado el hermoso discurso que damos a continuación:

En aquel su rico y viejo castellano, deleite del oído y gala de nuestra literatura, dijo el gran Rey Alfonso X, a quien la historia apellida el Sabio, que «Escuela es ayuntamiento de maestro a discípulo».

Y porque así es en efecto, era forzoso que esta fiesta alegre se celebrase, fiesta plena de vida y de luz y de esperanza, fiesta de boda en que rezamos un ma-

### El asunto de los empleados

## Sin perder fecha

He leído, con gran sorpresa, un comunicado en «Heraldo Alavés» de anoche, firmado por don Leandro Villar y don Tomás O. de Zárate, en representación, según ellos, de los empleados del Cuerpo de Arbitros que estuvieron suspenso de empleo y sueldo, en el cual hacen resaltar que en mi artículo del día pasado, «Asuntos de empleados», verti conceptos altamente injuriosos para los autores del escrito en cuestión.

Yo tengo que hacer constar, con toda la claridad debida, que no es cierto cuanto se permiten afirmar dichos señores, pues solamente dije, repito y sostengo, lo siguiente:

1.º Que varios empleados del mencionado Cuerpo, organizaron una manifestación ilegal, dirigiéndose al Gobierno civil, sin tener en cuenta, para nada, que estaban en suspenso las garantías constitucionales.

2.º Que por aquel entonces se propusieron provocar la huelga en el repetido Cuerpo a que pertenecen.

3.º Que no conformes con esto, intentaron, para así completar sus desatinados planes, que la Guardia municipal les secundase.

4.º Que si a los comunicantes se les entrega lo que piden (modo de proceder que a mí me agrada), al resto del Cuerpo y a los Guardias municipales habrá necesidad de darles una cantidad extraordinaria, como recompensa a su recto proceder, no tolerando que Vito-

ria sufriese consecuencias de ninguna clase.

5.º Que don Manuel Sáez de Quejana y Díez, don Alberto Martínez de Aragón y Carrion, don José Escoriza, don Enrique García y don Constancio Galdeano, empleados muy dignos, que, por un simple desliz, se les tuvo castigados durante varios meses, no deben ser de peor condición que los promotores de manifestaciones y otras cosas parecidas.

6.º Que quedo perfectamente enterado de cuanto dicen, y para concluir, he de manifestar que estamos en un pueblo muy pequeño, en el que todos nos conocemos, y que si quieren que este asunto dé juego, yo les prometo que lo daré, pues a todo estoy dispuesto, porque orgulloso me siento de pedir que se haga justicia y no obra partidista, por la sencilla razón de que todos los empleados son iguales y no debe haber preferencia para nadie.

O a los señores que por lo ocurrido el día de la fiesta de Oláriz fueron castigados se les devuelva la cantidad retenida, con motivo de la suspensión de empleo y sueldo, ó de lo contrario yo no cesaré en mi campaña, tratando con toda clase de detalles de cuanto ha sucedido con los que firman el escrito que me ha obligado a escribir estas líneas, pues la devolución debe ser equitativa para todos.

HILARIO DORA0

## BANCO DE BILBAO

Capital, social, 100.000.000 de pesetas  
desembolsado 51.000.000  
Fondos de reserva 54.000.000

Sucursales: Vitoria - Madrid - Paris - Londres

La Sucursal de Vitoria efectúa cuantos servicios hacen relación a las operaciones de Banca, Crédito ó Ahorros en sus diversas formas. Tiene correspondientes en las principales plazas del mundo

ABONAI

2 por 100 anual en cuentas corrientes a la vista, y

2 1/2 por 100 anual en cuentas corrientes a 7 días vista.

Acómba imposiciones en Caja de Ahorros y a vencimiento fijo

El Establecimiento informará sobre cualquier operación que se desee.

## PLAZA DE TOROS

Domingo 5 Septiembre, a las CUATRO en punto de la tarde

¡Sensacional combinación!

¡Reparación de los verdaderos auténticos y únicos!

Charlot's, Llapisera y su Botones

Presentación del temerario saltador y matador francés

Mr. Jouve

Cuatro hermosos novillos.

Pre cios populares

dirigá a vuestras nunciás espirituales, niños queridos, maestros siempre admirados...

Comenzáis en este momento una convivencia, no tan larga como intensa, durante la que han de fundirse vuestras almas en el crisol del más grande, del más puro, del más limpio de los amores.

Para que dé el fruto natural y apetecido, es preciso que sin recelos ni timidez, os entreguéis los unos a los otros.

Vosotros, mis niños muy amados, habéis de ver en vuestros Maestros, no al Maestro que reprinde y que castiga y que coarta la libertad y que os ata al banco fastidioso del trabajo, no; sino a la esencia de vuestra madre y de vuestro padre, fundidos en el mismo cariño; habéis de ver a vuestro hermano mayor, a vuestro mejor y más leal amigo, al que os va a enseñar a vivir, al que os va a hacer hombres.

Y a vosotros, Maestros mis compañeros, ¿qué os he de decir? Que sea el corazón quien os empuje a la Escuela, y que ese noble corazón vuestro no se atrofie con el moho de la rutina.

Que el deber que vais a cumplir—y bien sé que a ninguno de los que me escuchan alcanza esto, pero permitidme que termine mi pensamiento—no nazca en la nómina, si no que inspirado por Dios lo haya impreso en vuestra conciencia la sociedad al unguir en sacerdotes de su porvenir.

Por cima de todas las más enconadas luchas, de todas las rivalidades de las más hondas divergencias, hay un punto en el que converge el culto de todos los hombres civilizados; el amor a la onestanza.

Por eso un gran pedagogo pudo decir que la Escuela es gimnasio, laboratorio, jardín de la tolerancia.

No lo olvidéis nunca; vais a enseñar a vivir a los niños que os entregamos hoy; vais a enseñarles los senderos de la vida; vais a enseñarles a ser hombres para que sepan elegir entre todos ellos.

Pero no vayáis a arrastrarlos por uno de esos caminos ni a imponerles perpetua esclavitud a vuestras ideas.

Una salvadad. Dentro de esa tolerancia sólo os está permitido, mejor dicho, os está obligado, inculcarles la fé en Dios, en sus almas vírgenes, y el amor a la patria.

Que la tierna oración con que a diario comienzan sus tareas y el canto brioso a la Bandera con que las terminan, sean siempre las más sagradas reliquias que, como preciadas joyas, guarden en el altar de sus corazones de hombre.

A compartir vuestra alegría en estos momentos de vuestra entrega, hemos venido aquí. Ved quiénes.

Esas damas distinguidas—y permitidme, señor Presidente, que la galantería y la justicia cedan su puesto a la etiqueta—, esas distinguidas damas que en ofrenda de amor y abnegación han consagrado todos sus afanes a las Cantinas escolares, en las que vuestros débiles cuerpecitos se fortalecen para poder el día de mañana encerrar el espíritu vigoroso que vais a formar en la escuela.

Esas lindas vitorianas que, como ángeles de caridad, van a esparcirse por todo Vitoria pidiendo una limosnita que mitigue vuestra hambre, que cubra vuestros cuerpos, que no deje entrar en vuestras almas el frío de la desilusión y de la desesperanza.

El Gobierno de Su Majestad que, contagiado—y perdón por la frase—del cariño fervoroso que a Vitoria profesa su Diputado señor Dato, ha querido unirse a la fiesta enviando a presidirla a un tan digno representante como el Director general de 1.ª Enseñanza, a quien me honro en dar la más cordial bienvenida, elevando hasta él el testimonio de nuestra gratitud con el de la más viva satisfacción al verle entre nosotros.

La genuina representación del pueblo de Vitoria, sus autoridades, sus centros culturales, todos están aquí, mostrando el cariño y el interés que los inspiráis.

Y, sobre todo, están vuestras madres, viendo con los ojos empañados en lágrimas, cómo recogéis el lauro de vuestros esfuerzos, nuncio y presagio de que en los días de su ancianidad seréis su más firme sostén.

Si habéis siempre sentido hondamente los santos deberes de la maternidad, arraigados más ahora al contemplar cómo el pueblo entero pone sus cuidados, sus amores y sus afanes en vuestros hijos.

Corresponded a ello poniendo vuestro mayor empeño en que asistan a la escuela, que al fin ellos os lo agradecerán.

A la terminación ha sido muy aplaudido.

**CANTOS ESCOLARES**  
Los niños, dirigidos por el señor Escorialza y acompañado de la Banda Municipal, han cantado dos preciosos himnos.  
Uno a la instrucción y otro al amor maternal.

**EL SEÑOR CASTILLO**  
A continuación el señor Castillo ha hecho uso de la palabra y en un largo discurso, que daremos a las cajas otro día, ha parangoneado la escuela antigua y la moderna, haciendo resaltar las ventajas de ésta, siendo coronada su peroración con grandes aplausos.

**LOS PREMIOS**  
Seguidamente se ha procedido al reparto de premios a los niños y de libretas de la Caja de Ahorros a los adultos.

**EL DIRECTOR GENERAL**  
Al levantarse, se le ha tributado una ovación.  
Ha empezado manifestando que tenía que ser breve por apremios de tiempo.

Ha demostrado que la escuela es la piedra angular de la sociedad y el motor el mejor apóstol.  
Ha recordado cómo en todos los centros docentes se verifica la inauguración del curso, satisfaciéndole que también se hiciera el escolar.

Ha encomiado el acto solemne que se estaba celebrando, signo elocuente de la cultura de este pueblo.  
Ha terminado manifestando que hablaba en nombre del Gobierno, y especialmente del Ministro, y que por ellos felicitaba a los niños, a los Maestros, al pueblo entero, a las autoridades y a los organizadores de la fiesta.

Una nutrida salva de aplausos ha recibido al terminar.  
Y con el canto del «Himno a la Bandera» acompañado por la Banda y dirigido por el Director de la misma ha dado fin esta simpática y hermosa fiesta.

**EN LA CALLE**  
En la puerta del Hotel Quintanilla se ha instalado la mesa petitoria. Han presido ésta, todas las damas que constituyen la Junta de las Cantinas Escolares.

Lindas señoritas se han encargado de pedir y no dejar tranquilos a los transeúntes que, con sumo gusto, depositaban su dinero en pro del niño pobre.

Durante se verificaba esta operación, ó sea de doce a un, la Banda Municipal ha dado un concierto en la calle de Dato.

**EL BANQUETE**  
A la una y media se ha celebrado el banquete, en el Hotel Quintanilla, con el que se ha obsequiado al señor Poggio.

Se han sentado a la mesa, además del agasajado, los señores Gobernador civil, Alcalde, Delegado Regio de 1.ª enseñanza, presidente de la Diputación, presidente de la Comisión de Instrucción pública del Ayuntamiento, catedrático del Instituto señor Mongelos, director de la Normal de Maestros, inspector señor Azpeurrutia, señor Tabar, los maestros señor Castillo y señorita Ramírez, la señora inspectora y don Alejandro Ramírez.

El menú ha sido:  
Entremeses  
Consomé Brunvise  
Huevos escalfados, bohème  
Lasgostas mayonesa  
Salmí de perdices  
Jamón en dulce con huevos hilados  
Helado «tontes frutes»

**VINOS**  
Diamante, Marqués del Riscal  
Champagne Pommery-Greno

**POR LA TARDE**  
A las cuatro el Director General ha visitado los grupos escolares, donde se ha verificado el reparto de meriendas a todos los niños.  
También ha estado viendo las obras de la Escuela de Artes y Oficios.

**DONATIVOS**  
El señor Poggio ha entregado mil pesetas para el ropero escolar.  
Al mediodía ha conferenciado telefónicamente con el señor Dato, quien le ha encargado haga presente a las señoras que estaba en espíritu en la fiesta y que enviaba tres mil pesetas para las Cantinas escolares.

**A MADRID**  
Esta noche, en el exprés, se propone regresar a Madrid el señor Poggio.

**MAS CONCIERTOS**  
Esta tarde de cinco a siete en el Prado y de siete a nueve en la calle de Dato, darán un concierto las bandas militares y las señoritas volverán a postular.

**Cafés "Costa-Rica"**  
Se reciben con frecuencia  
DEPOSITO: Hijos de J. Erbina

### Los auténticos Charlot's y Llapisera a México

Nos dicen de Madrid:  
«Se encuentra en España don José del Rivero, conocido y acalorado empresario mexicano.  
Dicho señor ha contratado a los auténticos Charlot's, Llapisera y Botones, para una serie de cuatro corridas, que se harán de celebrarse en todos los Estados de México.  
Don Eduardo Pagés, apoderado de dichos artistas peribió en el acto de firmar el contrato, la cantidad de cien mil pesetas, que adeanta la empresa como anticipo.  
Por lo tanto, Charlot's, Llapisera y Botones, embarcarán a fines de Septiembre en Santander, con rumbo a Veracruz.»  
A los vitorianos se nos presenta una buena ocasión para aplaudirlos, pues en ésta, será uno de los últimos públicos que los vea torear antes de cruzar el charco.

**AVISO**  
Se ha abierto nuevamente la carbonería establecida en la calle Herroría número 62, y su nuevo dueño servirá a la antigua clientela y al público en general con el mismo celo y diligencia que anteriormente.

### Banco de Vitoria

Su situación en 31 de Agosto de 1920

ACTIVO	
	Ptas. Cts.
Accionistas 50 % de pesetas 2.925.000.	1.462.500'00
Acciones liberadas	75.000'00
Efectivo.	1.353.982'53
Res. Epila. etc.	2.444'33
Oro y moneda extranj.	1.973'10
Cartera	14.925.148'20
Corresponsales deudores.	4.613.355'73
Cuentas corrientes con garantía	8.303.631'31
Pagarés de préstamos con garantía	663.176'68
Créditos con garantía personal	693.128'57
Deudores diversos.	1.129.391'8
Cupones de depósitos	
Gastos de segunda instalación	
Gastos generales	14.468'86
Inmuebles	
Deudores por aceptaciones garantizadas.	
Diferencia en la valoración de nuestra cartera	
Letras en moneda extranjera	
	33.220.160'69

NOMINALES	
Valores en depósitos.	48.585.823'13
Valores en poder de corresponsales	15.075.893'14
	63.661.516'27
	98.881.676'96

PASIVO	
Capital	3.000.000'00
Fondo de reserva (Estadutario)	300.000'00
Id. (voluntario)	335.000'00
Cuentas corrientes en la plaza	3.825.548'28
Depósitos voluntarios en efectivo	
Imposiciones	3.380.113'3
Imponentes en la Caja de Ahorros	15.754.908'46
Corresponsales acreedores.	
Acreedores diversos.	3.953.414'10
Acreedores por cupones de depósitos	2.264.420'97
Letras en moneda extranjera recibidas al cobro	50.401'99
Efectos a pagar	1.15'45
Dividendo activo.	13.061'19
Pérdidas y ganancias.	10.33'55
Redescuentos	261.822'67
	33.220.160'69

NOMINALES	
Depositantes de valores en custodia	36.840.962'50
Depositantes de valores en garantía	11.597.160'63
Acreedores por depósitos necesarios	147.500'00
Acreedores por valores en poder de corresponsales	15.075.893'14
	63.661.516'27
	98.881.676'96

El Presidente de la J. de G., Cipriano del Valle.—El Director Gerente, Antonio Besné.—El Contador, Juan Esteban Celaya.

**Cafés "Costa-Rica,"**  
MARCA REGISTRADA  
Nada pierde con probarlos  
De la vida vitoriana

**Donativos**  
La aristocrática sociedad «Círculo Vitoriano» ha entregado los donativos siguientes:  
500 pesetas a la Comunidad de Oblatas, y 500 a las Cantinas Escolares.

### SUSCRIPCION

«Beneficio de la viuda e hijos del mozo de agujas Lucio Martín Esteban que en el cumplimiento de su deber, fué arrollado por la mantobra del tren 4001 a las 20 10 del día 18 del actual; el cual deja a su desconsolada mujer con tres hijos, de 11, 8 y 3 años, sin más recursos que los que las almas caritas toas tengan a bien concederle.»

	Pesetas.
Ilmo. Sr. Obispo la Diócesis	100
Don Mariano Nozal	25
Señores Azpiazu Hermanos	25
Don Gabriel O de Urbina	25
Señores Hijos de Ezquerria	25
Ajuria y Aranzábal S. A.	150
Vda e hijos Román Knörr	25
Don Pedro F. Hayet	15
Panadería de Araya	15
Sra. Marquesa la Alameda	10
Don Fermín Aránguiz	10
Don Félix Lascaray	10
Don José Ochoa Retana	25
Don Raimundo Marchola	10
Hijos de D Apodaca	5
«El Ancora Abechuco»	30
«Sierras Alzavesas»	15
Orbea y C.ª S. en C.	30
Hijos de Murua	10
Don Eduardo Béiztegui	15
Sra. Viuda de Dublang	25
Don Eustaquio Buesa	15
Industrias Mndoza	15
Don Juan Alonso y C.ª	30
Servicio Agrícola	50
Hijos Q. R. Gauna	50
Don Ladi-lao Herce	5
Don Javier Aguirre	5
Don Gonzalo Adefors	5
Don Manuel López	5
Don Ricardo Augustin	50
Sres. Jefes oficiales y auxiliares de Intendencia	50
Don José María López	10
Don Silvestre D. Heredia	25
Don Aurelio Lizaso	25
Cámara Comercio	2
Don Jorge Carro	2
Don Jo e Bravo	10
Dña María Teresa Rodriguez	10
Viuda e hijos de Fournier	50
Don Juan B. Alfaro	50
Don Policarpo Losa y C.ª	6
Don Casiano Amigo	15
Don Pablo López	10
Don Fructos y Arcaya	8
Sres. Hijos de Retana	20
Sres. Hormachea y Arana	8
Don Antonio Lopez	20
Don Hilario San Vicente	10
Don Santiago Bonilla	10
«La Carmela» S. A.	20
Don Mauro Ezquerria	10
«La Concepción»	15
Sres. Acedo y Compañía	10
Don Manuel Arauso Rzas	10
Don Manuel Alonso	10
Don Luis Manso	25
S. R. Aranzgui	15
Cooperativa Electricidad «Panificadora Vitoriana»	25
Don Julian Zarate	30
Don Vicente Garcia	10
Don Pablo Alegre	1
Don Maximino Ruiz y C.ª	10
Sucesores de Apraiz	5
Sres Hijos de C. Guinea	2
Don C. Pando Arguelles	25
PP. Jeremias J. C.	2
PP. Corzanalistas	2
Don Juan Viter	10
Viuda L. Manterola	20
Don F. F. Erenhn	2
«La Protectora»	2
Don Saturnino F. Jaurgui	0'30
Doña Juana Velasco	2
Sres. Gonzalez, Alonso y Losa	5
Don Enrique Ledesma	5
Don Arsenio Aguirre	1
Don Modesto Medina	2
Hijos de Vicente Más	5
Don Pedro Cobas	5
Don Manuel Cobo	5
Don Jesús Rama	3
Don M. Fernández	0'50
Don Esteban Troconiz y C.ª	2
Don C. Belacortu	0'50
Don Victoriano Salazar	0'50
Sobriño de C. Martinez	10
Hijos de A. Vinós	2
Don Antonio Salinas	0'20
Don Felipe Gonzalez	2
Sra Viuda de S. arria	1
Don Pedro Mendia	5
Don Domingo G. Inea	2
Don Blas Montoya	2
M. Tamayo	2
Don León Marañon	5
Don Evaristo Larrinoa	2

(Continuará)

ACTIVO	
	Ptas. Cts.
Accionistas 50 % de pesetas 2.925.000.	1.462.500'00
Acciones liberadas	75.000'00
Efectivo.	1.353.982'53
Res. Epila. etc.	2.444'33
Oro y moneda extranj.	1.973'10
Cartera	14.925.148'20
Corresponsales deudores.	4.613.355'73
Cuentas corrientes con garantía	8.303.631'31
Pagarés de préstamos con garantía	663.176'68
Créditos con garantía personal	693.128'57
Deudores diversos.	1.129.391'8
Cupones de depósitos	
Gastos de segunda instalación	
Gastos generales	14.468'86
Inmuebles	
Deudores por aceptaciones garantizadas.	
Diferencia en la valoración de nuestra cartera	
Letras en moneda extranjera	
	33.220.160'69

**NOTICIAS**  
A COMPANIA DE MADERAS  
Bilbao  
Madera de pino del Norte, tea y francés, por vezones completos y por pediciones sueltas.

**San Roque**  
(Jerez Quinado)  
El que prueba una vez este notable producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere a todos los conocidos hasta el día.  
SÁN ROQUE (Jerez Quinado)  
REPRESENTANTE EN VITORIA  
PABLO OZAETA  
Imprenta Vitoriana—Dato, 53

## NUESTRAS CONFERENCIAS

### La muerte de Guisasola

**Datos biográficos**

A las cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido el cardenal arzobispo de Toledo monseñor Guisasola, víctima de un cáncer en el páncreas, que poco a poco ha ido minando la vida del ilustre purpurado.  
El cardenal Guisasola hizo testamento o hace poco tiempo y sus últimas disposiciones las modificó el martes último ante un notario.  
Nació el Primado de las Españas, en Oviedo, el año 1852, y tenía por tanto 68 años.  
Estudió derecho y cánones en la Universidad de Oviedo, recibiendo en Oña las órdenes sagradas de su tío monseñor don Venancio Menéndez, a la sazón Obispo de Teruel y que más tarde ocupó la Sede de Santiago.

Monseñor Guisasola cantó la primera misa en Madrid en el año 1877.  
Más tarde fué nombrado beneficiado de Ciudad Real y canónigo de dicha catedral pasando a ocupar el cargo de vicario capitular de Santiago de Compostela a raíz de la muerte suya.

El 5 de Junio de 1883 fué nombrado obispo de Solsona, y en 1905 promovido a la dignidad de arzobispo, ocupando un año más tarde la Sede del arzobispado de Valencia.  
En el año 1871 ingresó en la Academia de Ciencias morales y políticas, en cuyo acto pronunció un notable discurso acerca de «El principio de autoridad», siendo por ello felicitado por el Rey, que presidió la recepción.

En 1913 fué nombrado arzobispo de Toledo, y un año más tarde recibió el capelo cardenalicio.  
La muerte del ilustre purpurado ha causado general sentimiento.

**El cadáver**  
Y ce en el lecho mortuario el cadáver del arzobispo de Toledo. Esta tarde será embalsamado y luego depositado en la capilla ardiente instalada en el palacio de la Cruzada.  
Mañana a las cinco de la tarde será trasladado a Toledo, para donde ha salido el Dean de aquella catedral, para organizar las exequias por el alma del cardenal Guisasola.

El cadáver de éste no será expuesto al público.  
En las listas colocadas en la portería ha firmado el Gobierno en pleno, cuerpo diplomático, autoridades, clero, académicos y otras personalidades.  
Durante toda la mañana se dirán misas en la capilla ardiente.

**Compañía de los Automóviles de Alaya**  
Servicio a Bilbao combinado con el ferrocarril en Izarra  
SALIDA DE VITORIA a las 7'10 de la mañana, para enlazar con el tren que llega a Bilbao a las 10 50, y a las 4'30 de la tarde, para continuar en el rápido que tiene su llegada a Bilbao a las 7'57.  
SALIDA DE BILBAO en el tren a las 4'01 de la tarde, para llegar a Izarra a las 7'14 y continuar en el automóvil hasta Vitoria, donde se llegará a las 8'30.

Despacho en Vitoria: Cadena y Eleta, número 8  
Agencia en Bilbao: Casté-Bar «El Aguilón» calle del Vitor.

Servicios especiales con omnibus y coches de turismo, a precios convencionales.

**Avila**  
Asamblea  
Ha terminado la Asamblea teresiana, que se ha celebrado en esta ciudad y en la que se han tomado acuerdos de gran transcendencia.  
Pronunciaron conferencias distinguidas person lidad.  
La sesión de clausura la presidió el señor Obispo de la diócesis, que pronunció frases muy encomiásticas para el resultado de la Asamblea.

**Cafés "Costa-Rica,"**  
Garantiza su pureza el paquete precintado  
DEPOSITO: Hijos de J. Erbina

**San Sebastian**  
Los Reyes  
Mañana por la tarde, se cree que regresarán los reyes a San Sebastián procedentes de Bilbao.

### Zaragoza

Las capeas  
En el Hospital ha ingresado en gravísimo estado un joven a quien en una capea celebrada en el barrio de Santa Isabel un novillo le dió una tremenda cornada en el vientre.  
Se agrava el conflicto  
Durante las últimas veinticuatro horas se ha agravao considerablemente el conflicto municipal, después de la sesión de ayer, en la cual se dió cuenta de un escrito colectivo sobre incapacidades de cuarenta y tres concejales y cuyo escrito f. é aprobado.  
Hoy ha pasado a la Comisión Provincial el citado escrito, y la susodicha Corporación en vista de que el asunto se complicaba por no haber personal suficiente para ocupar las vacantes producidas ha dado cuenta de lo que sucede al Gobernador civil.  
Este ha visitado la mayor parte de las personas designadas para concejales, manifestándole que no aceptan el cargo.  
Continuamos sin Ayuntamiento, estando paralizados todos los servicios municipales.  
Los servicios de aguas y alcantarillado son pésimos.

**Las huelgas**  
Siguen estacionadas las huelgas, pero poco a poco van declarando la huelga los gremios, cuyos obreros, aunque no quieren la huelga general, llegarán a ella.  
El alumbrado en las calles es deficientísimo.  
Se cree que todo se arreglará si el Capitán general se haría cargo del mando de a provincia.  
La acción ciudadana que tan acertadamente comenzó su actuación, está completamente paralizada.  
Se da como seguro que se declarará el estado de guerra.  
La guarda civil, lo mismo que grupos de obreros, circula por las calles, sin ocurrir incidentes.

**Cafés "Costa-Rica,"**  
Ultramarinos, Cafés, Bares y Tabernas  
Comprende esta marca de Cafés, que da dinero y fama  
DEPOSITO: Hijos de J. Erbina

**Valladolid**  
Detenido  
Desde Valencia, en donde había sido detenido, fué trasladado a esta cárcel, Félix Olmo Fernández, autor de una importante estafa en el Banco Castellano, donde prestaba servicios.

**Doctor Tomé Ortiz**  
de las clínicas de Madrid, Barcelona y París  
ESPECIALISTA  
Partos, enfermedades de la matriz y Genito-Urinas.  
Consultas, de 12 a 5. Florida, 34, 1.º

**Barcelona**  
Alijo de armas  
Los periódicos de la noche dicen que los carabineros han hecho a bordo un barco que acaba de llegar de Hamburgo un importante alijo de pistolas automáticas que venían destinadas a los sindicalistas de Barcelona.

**Los médicos**  
Los medicos han celebrado una reunión, acordando elevar las tarifas de asistencia facultativa y consulta.

**Accidente**  
En la carretera de Gerona ha volcado un automóvil ocupado por la familia del señor Monero.  
Todos los ocupantes han resultado heridos de consideración.

**Traslado**  
El capitán del Cuerpo de Seguridad señor del Toro, que mató en desafío a un inspector de Vigilancia, ha sido trasladado a Sevilla.

Especialista en estómago, Intestino, hígado, y cirugía general  
**Doctor Castilla y Aransay**  
Recibirá, provisionalmente, Cercos  
Altas, 9, 2.º, de once a una.  
Gratis a los pobres los lunes, de nueve a diez



Para beber **VERDADERO COGNAC**

pedid siempre el

**C o g n a c**

**P r u n i e r**

de la casa J. Prunier & C.<sup>ia</sup> de Cògnac (Francia)

La primera marca francesa entre las legítimas marcas de procedencia de **Cognac**

Incomparable por su bouquet y vejez á los llamados "coñacs,"

Monopolio para España: **Lorenzo de Benito.-Vitoria**

**Baños y aguas**

mineralizadas  
nitrogenadas

**Archivaldeza**  
(Galpuzcoa)

Premiadas con medalla de plata en varias exposiciones. Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrófulas y de los órganos respiratorios. De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD**  
de la Ciudad de Vitoria

**IMPOSICIONES**

Las imposiciones ordinarias devengan el 3'50 por 100 (tres cuenta por ciento) de interés anual.  
Los intereses acumulados devengan también interés.  
Las imposiciones especiales á un año rinden el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco por ciento) de interés anual.

**PRESTAMOS Y CREDITOS**

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones favorables para préstamos y créditos hipotecarios. Préstamos y créditos con garantía de valores públicos, mercantiles é industriales. Préstamos y créditos con garantía personal. Préstamos y créditos á Ayuntamientos. Préstamos y créditos á Gremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de labradores y obreros. Préstamos sobre muebles. Préstamos sobre sueldos. Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden:  
Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la institución y los de la Ciudad de Vitoria.

La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta institución tanto en el campo económico como en el social, con la ayuda y confianza de sus imponentes.

**INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN**

Para este organismo tan admirable se hacen toda clase de operaciones relacionadas con el Seguro Obrero y Dotes Infantiles

**HORAS DE DESPACHO**

Días laborables: Mañana, de nueve á una y media. Tarde, de tres y media á cinco y media.

Para más detalles solicitar reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

**PIANOS Y ARMÓNÍUMS**

MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Representante exclusivo de los sin rivales pianos marca **CESSO**

Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos, Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amfifonos marca «Compañía Francesa» y «Odeón» y toda clase de discos. Audiciones á todas horas. Pídanse catálogos.

Almacenes y reparaciones de pianos, armóniums.

Gran Almacén de Música - Teléfono núm. 248

**Eduardo Pérez** = Plaza Nueva, 32, Vitoria

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É**  
**INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



**Unión y el Péniz Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia,

Portugal y Marruecos

56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos

CAPITAL SOCIAL: 12 MILLONES DE PESETAS EFECTIVAS

completamente desembolsado

Subdirector en Alava:

**J. A. Quiroga y Goehicoa**

Plaza del General Loma, 8, 2.ª - Vitoria

**No tire usted su dinero**  
comprando lámparas de mala calidad  
Vaya usted á la Instaladora de

**EUSEBIO ARBULO**

Lámparas de medio watio y Phillips Arga; de filamento metálico, varias marcas. Materiales para instalaciones de luz y timbres á precios muy ventajosos. Utensilios de cocina y calefacción. Telas eléctricas para enfriamientos. Motorcitos pequeños é industriales.

Instalaciones y reparaciones eléctricas en todo lo referente al ramo

CONSULTEN PRECIOS

FLORIDA (frente á la calle del Arca) :: Teléfono, 244

**VAPORES TRANSATLANTICOS ESPAÑOLS**  
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para coleccionar gabito ó informes en general, dirigirse á los consignatarios

**HILJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.**

San Sebastián, Puerto de la Alameda, 2, 1.ª Pasadizo de San Vito, 7

Teléfonos municipales 70 y 101. Teléfono provincial 11-12

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada una una nota del adorno de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, biligramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando de asegurarse de riesgo marítimo y cuidado que todos los bultos son acordado con la mayor claridad al puerto de destino.

Además al el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, de avarie particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

La Agencia de los señores cargadores se sirve dar aviso á esta Agencia con la anticipación que sea posible, de las mercancías que desean embarcar, para poderse preparar el buque necesario.

También se aceptan y almacenan: Agencias de A. Izquierdo

**Jabón Lagarto**

Sin rival para lavado y conservación de la piel

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria, Postas 20. Señores Hijos de don José E. Bina Plaza Nueva 24. Señores Hijos de Vicente Más San Fancico 1. Señores B. Hernández y Hermanos e Portal del Rey 20.

**LA EXPORTADORA**

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y...  
**Sebastián Ricardo Aranzabal**  
VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, candeleros y demás usos. Lunas biseladas y grabadas. Ban las biseladas. Lunas de segunda, finas y ordinarias. Espejos de todas clases. Marcos con cronos y litografías. Molduras. Vidrios impresos, blancos y de colores. Vitoria

**La Casualidad**

Nueva fábrica electro-mecánica de

Escayolas, yesos blancos puros **VALDEMORO** Especialidades Escayola para dentista Yeso blanco alabastro

**Iñiguez y Ruiz Cabrera**

Oficinas: **Madrid** Plaza del Progreso, 4, 2.ª TELEFONO, NUMERO 3.987